



**FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE NATACION
CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION ARTISTICA 2019
Del 22 al 24 de Noviembre – Lima 2019**

1. OBJETIVO

- 1.1 Fomentar la unión de las nadadoras y nadadores y el crecimiento y masificación de la Natación Artística.
- 1.2 Evaluar la técnica y el avance en figuras, rutinas técnicas, libres y combinadas de nadadoras de nivel avanzado con más de dos años de práctica en la disciplina de Natación Artística.
- 1.3 Evaluar el avance de técnicas en rutinas en nadadoras con menos de 2 años de práctica en la disciplina de Natación Artística.
- 1.4 Establecer puntajes oficiales individuales y en equipos en los registros de la FPDN.

2. CONVOCATORIA

La organización, manejo, conducción, y control del “Campeonato Nacional de Natación Artística – Lima 2019, estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación y la Comisión de Natación Artística.

3. ORGANIZACIÓN, MANEJO, CONDUCCIÓN, Y CONTROL

La organización, manejo, conducción, y control del “Campeonato Nacional de Natación Artística – Lima 2019, estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación y la Comisión de Natación Artística.

4. LUGAR, FECHA Y HORARIOS DE COMPETENCIA

Se realizarán en la piscina Olímpica Campo de Marte – Lima, los días 22, 23 y 24 de noviembre

Fecha	Día	Hora Calentamiento	Hora Competencia
Primera	22 de Noviembre	5:00 p.m.	6:30 p.m.
Segunda	23 de Noviembre	8:00 a.m.	9:00 a.m.
Tercera	24 de Noviembre	8:00 a.m.	9:00 a.m.

5. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2009 y 2010
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2007 y 2008
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2004, 2005 y 2006
JUNIOR (15 -18 años)	Nacidos en el 2004, 2003, 2002 y 2001
SENIOR (mayores de 18 años)	Nacidos en el 2000 o antes

Las edades se calculan al 31 de diciembre de 2019.

MODALIDADES

En este Campeonato Nacional en la modalidad de Avanzada, podrán participar nadadoras con más de dos años de práctica en la disciplina.

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL A	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)
INFANTIL B	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	
JUVENIL	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Figuras (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada > 13 años
JUNIOR	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	
SENIOR	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Elementos técnicos (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	Elementos técnicos (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Técnica (50%) - Rutina Libre (50%)	

En la modalidad de Noveles, podrán participar nadadoras con menos de 2 años de práctica de la disciplina, sin participación nacional o internacional en competencias con eventos de figuras o rutinas técnicas.

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL A	Figura (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)				
INFANTIL B	Figura (50%) - Rutina Libre (50%)					
JUVENIL	Figura (50%) - Rutina Libre (50%)	Rutina Combinada > 13 años				
JUNIOR / SENIOR	Figura (50%) - Rutina Libre (50%)					

6.1 Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Avanzadas

En cada Competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

En cada Competencia se podrá inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solos Damas: hasta 2 rutinas
- Solo Varones: hasta 2 rutinas
- Dueto: hasta 2 rutinas
- Dueto Mixto: hasta 2 rutinas
- Equipo: hasta 2 rutinas, la cantidad mínima de nadadoras es 4 y máxima de 8 nadadoras.
- Combo: hasta 1 rutina con 10 nadadoras.

6.2 Límite de inscripción por Modalidad Rutinas Noveles

En cada Competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solos: hasta 2 rutina
- Solo Varones: hasta 2 rutinas
- Duetos: hasta 2 rutinas
- Dueto Mixto: hasta 2 rutinas
- Equipos: hasta 1 rutina, la cantidad mínima de nadadoras es 4 y máxima de 8 nadadoras.
- Combo: hasta 1 rutina, con la cantidad de 10 nadadoras.

IMPORTANTE:

- a) Se permitirá que 1 nadadora participe en la categoría inmediatamente superior en la modalidad de equipos y combos, para completar un equipo y/o combo solo si no se cuenta con la cantidad de nadadoras suficiente en la categoría a competir.
- b) Se permitirá que 1 nadadora participe en la categoría inmediatamente superior para realizar dueto mixto, solo si no se cuenta con nadadoras en la categoría a competir.
- c) Se incorpora la modalidad de Rutina Combinada en dos categorías de edades, tal como se detalla a continuación:
 - Rutina combinada con nadadoras de 12 años y menos
 - Rutina combinada con nadadoras de 13 años y más.

7. TIEMPOS LÍMITE PARA RUTINA

7.1 Tiempos para Rutinas de Avanzada

Los tiempos límite para rutinas Avanzadas incluidos los 10 segundos para movimientos fuera del agua, serán los establecidos en el Reglamento FINA SSAG 6:

	Solo/Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo
Infantil	2.00"	2.30"	3.00"	3.00"
Juvenil	2.15"	2.45"	3.30"	4.00"
Junior	2.30"	3.00"	4.00"	
Senior R. Libre	2.30"	3.00"	4.00"	
Junior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"	
Senior Rutina Técnica	2.00"	2.20"	2.50"	

7.2 Tiempos para Rutinas de Noveles

Los límites de tiempos para Rutinas de Noveles, incluidos los 10 segundos de entrada para movimientos fuera del agua serán:

	Solo/ Solo Varones	Dueto / Dueto Mixto	Equipo	Combo
Infantil D	1.15"	1.30"	1.45"	2.30"
Infantil A	1.30"	1.45"	2.00"	
Infantil B	1.45"	2.00"	2.15"	
Juvenil	2.00"	2.15"	2.30"	3.15"
Junior	2.15"	2.30"	3.00"	
Senior	2.15"	2.30"	3.00"	

8. FIGURAS

8.1 Figuras Modalidad Avanzada

Cada nadadora deberá competir realizando 4 figuras, las dos figuras obligatorias de su categoría y dos figuras del grupo opcional que será sorteado en la reunión técnica. Las figuras designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 son:

a) CATEGORÍA JUVENIL

OBLIGATORIAS:

1	423	Ariana	2.2
2	143	Rio	3.1

GRUPOS OPCIONALES

Grupo 1

3	351	Jupiter	2.8
4	437	Oceanea	2.1

Grupo 2

3	240a	Albatross Half Twist	2.2
4	403	Swordtail	2.3

Grupo 3

3	355f	Porpoise Continuous Spin 720°	2.1
4	315	Seagull	2.1

b) CATEGORÍA INFANTIL A Y B

OBLIGATORIAS:

1	106	Straight Ballet Leg	1.6
2	301	Barracuda	1.9

GRUPOS OPCIONALES

Grupo 1

3	420	Walkover Back	1.9
4	327	Ballerina	1.8

Grupo 2			
3	311	Kip	1.6
4	401	Swordfish	2.0
Grupo 3			
3	226	Swan	2.1
4	363	Water Drop	1.5

8.1 Figuras Modalidad Noveles.

Cada nadadora, deberá competir realizando 4 figuras que han sido designadas que pueden revisarse en el Manual FINA 2017 – 2021 son:

a) JUNIOR / SENIOR

1	101 Ballet leg Single	1.6
2	302 Blossom	1.4
3	360 Walkover front	1.9
4	301 Barracuda	1.9

b) JUVENIL

1	101 Ballet leg Single	1.6
2	302 Blossom	1.4
3	360 Walkover front	1.9
4	301 Barracuda	1.9

c) INFANTIL

1	101 Ballet leg Single	1.6
2	302 Blossom	1.4
3	360 Walkover front	1.9
4	301 Barracuda	1.9

9. PARTICIPANTES

Podrán participar todas y todos los nadadores de Natación Artística afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación, así como instituciones deportivas invitadas para este caso. La FPDN solo hará uso de esa normativa con carácter limitado y excepcional, con el objetivo de que todos los participantes se afilien según establecen los estatutos.

10. INSCRIPCIONES

10.1 Las inscripciones de las nadadoras se efectuarán en el Formato Oficial, señalando para ello:

- Categoría.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Club o Institución deportiva
- Rutinas en la que participa.

El formato oficial que se adjunta deberá ser entregado por cada club en la Secretaría de la FPDN hasta el **miércoles 30 de octubre de 2019**. También podrán ser remitidas vía email a comision.nadosincronizadoperu@gmail.com y inscripciones@fdpn.org hasta la fecha indicada.

10.2 El derecho de inscripción por nadador afiliado es de **S/.50.00 (Cincuenta con 00/100 Nuevos Soles)** y a los no afiliados es de **S/60.00 (Sesenta con 00/100 Nuevos Soles)** que solo constituye el pago de las inscripciones a pagarse hasta el **miércoles 30 de Octubre del 2019** en conjunto con las inscripciones, válido para afiliados y no afiliados.

Se pueden cancelar las inscripciones desde antes y hasta la fecha establecida para su entrega en la siguiente cuenta: **BBVA Cuenta No. 0011-0661-010006850262**. Para este caso se presentará el voucher en conjunto con la inscripción y directamente en la federación.

10.3 No se aceptarán inscripciones extemporáneas.

10.4 Cada club designará a un delegado, quien será la única persona autorizada para realizar gestiones, coordinaciones, y presentar reclamos ante la mesa de control.

MULTA:

Los clubes que realicen su inscripción fuera de fecha deberán pagar una penalidad de S/15.00 adicionales por Nadadora.

Los clubes que realicen su inscripción en un formato diferente al adjunto deberán pagar una multa de S/. 30.00.

11.MUSICA

Se deberá enviar por e-mail hasta el día **miércoles 6 de noviembre** en formato MP3 indicando Modalidad, categoría y nombre de la deportista.

Ejemplo: SoloJuvenilAMariaPerez.MP3

Si a la fecha límite el club o encargado no cumplió con el envío de la música de alguna o todas las rutinas, se procederá con el retiro de la o las mismas.

Como respaldo se entregará la música en un Pendrive y/o una copia CD, de ser necesario y debe estar también debidamente identificado.

MULTA: Los clubes que no envíen la música de las deportistas hasta la fecha indicada deberán pagar una multa de S/.30.00 por cada música presentada fuera de la fecha límite.

12.PREMIOS

Los premios son:

- Medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos de cada rutina.
- Copa al Club Campeón en modalidad Avanzada. Para este efecto, se sumarán los puntos obtenidos por las posiciones finales en cada evento por categoría, pudiendo dar puntajes 2 solos, 2 duetos, 1 Equipo y 1 Combo por categoría por club.

13.CONGRESILLO TÉCNICO

La reunión de los delegados se llevará a cabo el día martes 19 de Noviembre en la piscina Olímpica Campo de Marte a las 7:30pm. Se desarrollará la agenda del torneo.

- Revisión de Inscripciones – identificación con DNI de competidoras

- Entrega de Boleta Depósito o Pago de Inscripción
- Anuncio de Retiros. Los retiros extemporáneos tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción.
- Sorteo de orden de nadadoras.
- Sorteo del orden de competición: El orden del sorteo de competición es: Solo, Dueto, Equipo y Combo
- Sorteo de Figuras opcionales
- Sorteo del orden de entrenamiento o No se asignará horario de entrenamiento previo ni pasada por rutinas antes de cada competencia.
- Confirmación del Programa de Competición

Todos los acuerdos adoptados o informaciones provistas por la Comisión durante la Reunión de Delegados son oficiales y de carácter obligatorio en su cumplimiento por todos los participantes.

14.UNIFORME

Cada deportista deberá presentarse a Premiación y desfile con el uniforme completo del Club, Asociación o Academia respectivo al cual pertenece.

Reglamento F.I.N.A.: La Juez Arbitro puede hacer cambiar el traje de baño si no se ajusta a las normas y la deportista competirá solamente una vez efectuado el cambio.

15.RECLAMOS

- a) Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces.
- b) Toda queja sobre los resultados deberá ser presentada por el Delegado Titular o Suplente, por escrito al Juez de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato, conforme Reglamentación F.I.N.A., máximo una hora después de entregados los resultados por el árbitro general.
- c) Con el fin de asegurar la seriedad, fundamentación y buena fe de los reclamos, ellos deberán ser acompañados de un depósito en dinero equivalente a 1 UIT. Si el reclamo es acogido, se devolverá el dinero y, en caso contrario, éste quedará a beneficio de FDPN. El tiempo de la presentación del reclamo es hasta media hora después de la publicación del resultado oficial.

16.VARIOS

- a) Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y entrenador(a) oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.
- b) La condición para la permanencia en la categoría Noveles será verificada en las listas de participación de los últimos dos años.
- c) Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.

17.ROL DE COMPETENCIA

- **Competencia de Figuras**

Se realizará el día viernes 22 de noviembre a las 6:30 p.m.

Se evaluará para Avanzadas las figuras obligatorias y un grupo opcional, el cual será sorteado el congresillo técnico.

Para Noveles se evaluará la figura indicada en las presentes bases.

Las nadadoras deberán utilizar traje de baño negro (sin ningún diseño o línea de color) y gorro blanco.

- **Competencia de Rutinas Avanzadas**

Se realizarán los días sábado 23 y domingo 24, donde participarán nadadoras con más de 2 años de práctica de la disciplina o con participación Nacional y/o Internacional en competencias con eventos de figuras o rutinas técnicas.

- **Competencia de Rutinas Noveles**

Se realizarán los días sábado 23 y domingo 24, donde participarán nadadoras con menos de 2 años de práctica de la disciplina sin participación nacional o internacional en competencias con eventos de figuras o rutinas técnicas

FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE NATACIÓN